ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA

orden del día. Poniendo en consideración la revisión de los estados financieros los mismos que son aprobados por la junta, Se trata el **punto Tercero** el destino de utilidades en este periodo se obtuvo utilidades por lo que la junta decide que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2015, que ascienden a la suma de USD$ 6,863.21 se destine el 10% es decir la suma de USD$ 686.32 a reserva legal, de conformidad con la Ley, y la diferencia esto es la suma de USD$ 6,176.89, no sean repartidas a los socios y se mantengan como Resultado Acumulado, luego se pasa a tratar el **Cuarto Punto del orden del día**